Guayaquil, Marzo 28 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONALAGON S.A.

Ciudad.-

REF: Expediente # 138509

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ro. al 31 de diciembre del 2015.

He procedido a revisar los balances al final del año 2015, de la compañía **CONALAGON S.A.** y que éstos cumplen satisfactoriamente con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) para PYMES, por lo tanto no poseen observaciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, después de haber realizado la respectiva revisión.

Atentamente,

Fanny M. de Gonzalez

Arq. Fanny Moncayo Ayala

Comisario